



Sistema de Información y Tramitación Ambiental

Componentes

Medio Ambiente



Conócenos

Estrategias y planes

Normativa

Áreas ▾

Trámites ▾

Documentación ▾

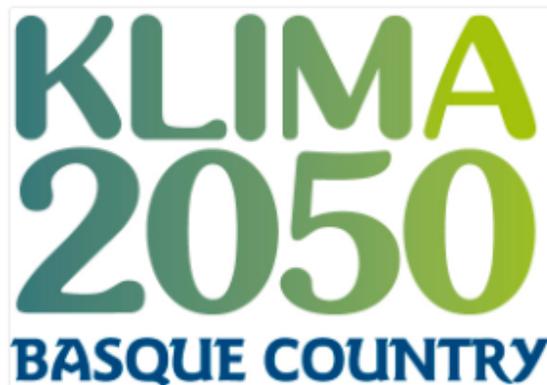
Estadísticas

Newsletter

GeoEuskadi



Programa marco ambiental



Estrategia vasca de cambio climático
2050



Sistema de Información y Tramitación
Ambiental

www.euskadi.eus/medio-ambiente

inguru net Ayuda

- Manual de acceso a Ingurunet ▲
- Acceso a Ingurunet. Manual rápido de usuario
- Visión general de tramitación con Ingurunet ▼
- Registro de representantes ▼
- Etiqueta ecológica ▼
- Manual de usuario ▼
- Información de contacto ▼

Tramitar

Datos de la entidad
Mantenimiento de
centros

Registro de representantes Ayuda

Mi centro ▼ Mis expedientes ▼ Mantenimientos ▼

cerrar sesión Salir

CIUDADANO FICTICIO ACTIVO está en: Inicio ▶ Datos del centro

Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. (0100000158) [Cambiar]

ir a otro
centro

Datos del centro - Cabecera

descarga de datos



Datos Administrativos



● Con actividad

foto/logo

Razón Social

Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.

NIMA

0100000158

Teléfono

946719300

Dirección del centro

CL/ Tres cruces. 8, 10

Actividad CNAE

Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero

NIF

A01140227

Denominación

Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.

e-mail

elopez@tubacex.es

Municipio

Laudio/Llodio

Territorio

Araba/Álava

x: 502553.218, y: 4775862.647



Eusko Jauriaritza; Arabako, Bizkaiko eta Gipuzkoako Foru Aldundiak. GeoEuskadi [Otros...](#)

mapa ubicación

Datos del centro – Datos administrativos

Expedientes cerrados

[Ver todos](#)

Autorización	Descripción	Fecha autorización
AAI00059	Autorización ambiental integrada	21/04/2008

Expedientes abiertos

[Ver todos](#)

Expediente	Estado	Fecha modificación
RUI-0001/20	10% <div style="width: 10%; background-color: green;"></div>	15/01/2020
MARMA00934	20% <div style="width: 20%; background-color: green;"></div>	27/11/2019
AAI00059 PVA 2019 001	20% <div style="width: 20%; background-color: green;"></div>	22/10/2019
AAI00059 MNS 2019 001	20% <div style="width: 20%; background-color: green;"></div>	14/10/2019
PNAT00953	95% <div style="width: 95%; background-color: green;"></div>	14/10/2019
MARMA00929	95% <div style="width: 95%; background-color: green;"></div>	14/10/2019

Datos del centro – Resumen de situación de los expedientes

Resumen de autorizaciones, registros, etc.



Datos del centro - Distintivos

Situación Actual

IPPC Medio Natural Calidad del suelo

Informes

Imprimir todo

Pestaña Actual

descarga de datos

Expedientes Actividad IPPC EIA Aire Residuos Vertidos

Expediente Procedimiento

[AAI00059_PVA_2019_001](#) PVA-Entre

[AAI00059_MNS_2019_001](#) MNS-Com

[AAI00059_SOL_2008_001](#) SOL-Solici

[Primera Página](#) [Anterior](#) | Pa

Situación Actual

Informes

IPPC Medio Natural Calidad del suelo

Expedientes Actividad IPPC EIA Aire Residuos Vertidos

A continuación se muestran los datos autorizados de su centro.

Epígrafes IPPC (RDL 1/2016)

2.6 Instalaciones para el tratamiento de superficie de metales y materiales plásticos por procedimiento electrolítico o químico, cuando el volumen de las cubetas o de las líneas completas destinadas al tratamiento empleadas sea superior a 30 m3

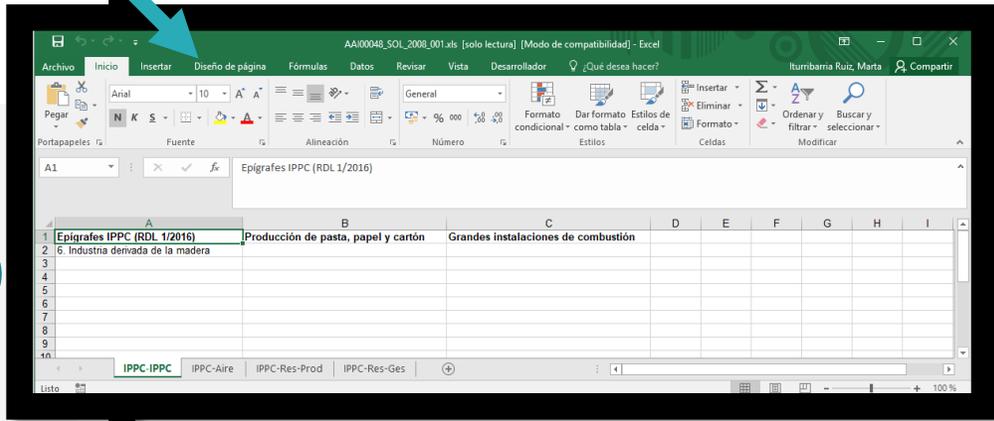
Datos del centro - Situación actual

Datos relativos al expediente: AAI00911_SOL_2020_001 Idioma de notificación: Castellano

[Mi carpeta](#)



acceso al expediente en Mi Carpeta



Resumen Actividad IPPC EIA Aire Residuos Vertidos Documentación

Código del expediente

AAI00911_SOL_2020_001

Denominación

SOL - Solicitar la Autorización Ambiental Integrada AAI-IPPC

Fecha de solicitud

15/01/2020

Fecha de apertura

15/01/2020

Fecha de modificación

15/01/2020

Estado

Solicitud. Estudiar la documentación.

Datos de un expediente



Resumen Actividad IPPC EIA Aire Residuos Vertidos Documentación

- Documentos de la autorización
- AAI00093_SOL_2008_001
- AAI00093 2014_05_08 Resolución efectividad.pdf
- AAI00093 2014_06_19 Carta escaneada.pdf
- AAI00093 2018_09_28 autorización efectiva.pdf
- AAI00093 2018_02_23 Resolución modificación.pdf
- AAI00093 2019_08_01 PAPEL ARLAR SA.pdf

AAI00093 2014_05_08 Resolución efectividad.pdf

EUSKO JAURLARITZA **GOBIERNO VASCO**

INGURUMEN ETA LURRALDE POLITIKA SAIALA
Ingurumen Sailburuordetza
Ingurumen Administrazioaren Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL
Viceconsejería de Medio Ambiente
Dirección de Administración Ambiental

RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DE 2014 DEL VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE MODIFICA Y HACE EFECTIVA LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA CONCEDIDA A PAPEL ARLAR, S.A. PARA LA ACTIVIDAD DE FABRICACIÓN DE PAPEL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE AMEZKETA (GIPUZKOA).

RESULTANDO que mediante Resolución de 25 de abril de 2008 del Viceconsejero de Medio Ambiente se concede a PAPEL ARLAR, S.A. autorización ambiental integrada para la actividad de fabricación de papel en el término municipal de Amesketa (Gipuzkoa).

RESULTANDO que el apartado Tercero de la citada Resolución de 25 de abril de 2008 establece lo siguiente:

"Tercero.-La efectividad de la presente resolución queda subordinada a la acreditación documental previa ante la Viceconsejería de Medio Ambiente del cumplimiento de las condiciones impuestas en los siguientes puntos del apartado Segundo de la presente Resolución: B.1.3.1.e y B.1.3.2.c (Documento de aceptación de residuos peligrosos y no peligrosos generados); B.1.3.1.f Declaración de poseedor de PCB B.1.3.1.i y B.1.3.2.e (Modelo de registro de control de residuos peligrosos y no peligrosos generados); B.1.4 (prueba de estanqueidad del depósito de gasoil); en su caso, C.1 (control de emisiones); C.1.1 (Modelo de registro de emisiones atmosféricas); C.3 (descripción de las campañas y metodología para el control del medio receptor); C.5 (Propuesta de control del ruido); C.7 (Documento refundido del Programa de Vigilancia Ambiental); D.1 (Estimación de generación de emisiones y residuos en paradas programadas); D.3.a (manual de mantenimiento preventivo); D.3.f (relación de materiales disponibles para casos de emergencia); D.3.g (protocolo de vaciado de cubetos) y D.3.i (acreditación de cumplimiento de normativa de protección contra incendios).

El plazo para la acreditación del cumplimiento de las condiciones a las que se refiere este apartado se establece en 6 meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, dictándose por la Viceconsejería de Medio Ambiente Resolución por la que se declare la efectividad de la autorización ambiental integrada.

Asimismo, la efectividad de la presente autorización quedará supeditada a la verificación, en el transcurso de la visita de inspección a realizar, en su caso, por los servicios técnicos adscritos a este órgano ambiental, de que las instalaciones están construidas y equipadas de conformidad con el proyecto presentado y con lo dispuesto en la presente Resolución. A tal efecto, con anterioridad a la citada visita de inspección, el promotor deberá presentar ante esta Viceconsejería de Medio Ambiente certificado emitido por técnico competente del cumplimiento de tales extremos.

La acreditación del cumplimiento de los requisitos indicados dará lugar a una resolución por la que se declare la efectividad de la autorización ambiental integrada."

RESULTANDO que en fecha 11 de junio de 2008 PAPEL ARLAR, S.A. presenta recurso de

AAI00093_SOL_2008_001.xls [Modo de compatibilidad] - Excel

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	APCA	Foco	Contaminante	PVA	PVA	Contaminante	PVA	PVA	Contaminante	PVA
2	04060101 - Producción de cartón (c.p. > 20 t/día)	200225583-02	030402 - OXIDOS DE NITROGENO (NOx)	36 meses	030403 - MONOXIDO DE CARBONO	C36 meses	200225583-04	030402 - OXIDOS DE NITROGENO (NOx)	60 meses	030403 - MONOXIDO DE CARB
3	Denominación: -	Número: 2		300		500			300	
4	Grupo: A						Número: 4			

Resumen Actividad IPPC EIA Aire Residuos Vertidos Documentación

A continuación se muestran los datos resueltos del expediente.

INSCRIPCIONES PRODUCTOR

Productor de residuos peligrosos
Productor de residuos no peligrosos en cantidad superior a 1000 T anuales

PROCESO PRODUCTIVO

código proceso: 1
descripción proceso: **Servicios generales**

RESIDUO PELIGROSO de Servicios generales

Código LER: **130208**
Código LER descripción: **Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes**
Descripción residuo: **Aceite usado**
Cantidad gestionada: **1000**
Características peligrosas
HP5 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla ingles)
- Toxicidad por aspiración

RESIDUO PELIGROSO de Servicios generales

Código LER: **140603**
Código LER descripción: **Otros disolventes y mezclas de disolventes**
Descripción residuo: **Disolvente orgánico no halogenado**



Datos de un expediente

Coordinación Viceconsejería de Medio Ambiente:

- **Marta Iturribarria**
- **Héctor Arenzana**

EJIE:

- **Ander Martínez**
- **Iñigo Ortega**

Call Center:

- **Paula Mateos**
- **Noelia González**
- **Ane Dorronsoro**

[Newsletter](#)

**012
945018000**

[**ingurumena@euskadi.eus**](mailto:ingurumena@euskadi.eus)

[**www.euskadi.eus/medio-ambiente/**](http://www.euskadi.eus/medio-ambiente/)